

y el entusiasmo con que al parecer ha nacido esta idea, pueda llevarse á la práctica.

Las niñas toreras en Soria.

Ayer circularon los programas y se fijaron en los sitios de costumbre los carteles, anunciando que tendrá lugar (y cuando dijimos la noticia era verdad) la corrida de novillos el jueves próximo, día de la Ascension.

Las niñas toreras que vienen á Soria son: EMILIA HERRERO, primera espada, la cual rejoinará á la usanza española uno de los cuatro novillos, que de la acreditada ganadería de don Roman Sanz, vecino de Soria, han de correrse.

—ELVIRA HERRERO, segunda espada. —Dolores Prais, Manuela Gonzalvo, y Luisa Comas, banderilleras.

Los Auxiliares son, Baldomero Ruiz y José Hernández (*Pepín*).

La Banda de música municipal, dirigida por don Teófilo Lobera, amenizará el espectáculo.

—Los precios de las localidades, serán los siguientes:

El palco principal con seis entradas, diez pesetas.

La Talanquera ó Barrera, con entrada, 1 peseta 50 céntimos.

La Delantera de grada, con id. 1'50 idem.

La grada con id. 1'25 idem.

Entrada general una peseta.

El timbre móvil con arreglo al nuevo impuesto será á cargo del público.

El despacho de billetes, estará situado en el establecimiento *Zapatería Madrileña*, de don Santiago Lapuente.

Habrá un TREN ESPECIAL para poder venir aquél día á la novillada, cuya

marcha y precios serán los siguientes:

Saldrá el tren de Coscurita á las once de la mañana, después de la llegada del tren mixto núm. 824 de la línea de Valladolid á Ariza y podrán utilizarlo los viajeros de las estaciones de Aranda de Duero á Coscurita inclusiva.

Llegará el tren especial á Soria á la una de la tarde, no comenzando la novillada hasta las cuatro, pudiendo después marchar los viajeros en el tren correo de la noche. En segunda clase, desde Coscurita á Soria costará el viaje 6 pesetas 35 céntimos y desde Almazán 3'30.

En tercera clase, desde Coscurita á Soria 3 pesetas 80 céntimos y desde Almazán 3'35.

Las estaciones de Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda y Navalcaballo, despedirán billetes ordinarios.

—Promete un lleno la novillada del jueves próximo, no habiendo visto en Soria lidiar á las Niñas toreras.

Comisión municipal.

El miércoles último salió para Madrid una Comisión de nuestro municipio, compuesta del señor Alcalde don Santiago Cebrián Izquierdo, el concejal don Ignacio Pastor Morales y del secretario de la Corporación don Mariano Granados.

También forman parte de esta Comisión y salieron aquella misma noche con los citados señores, el actual Administrador de Ciudad y Tierra don José María Pascual, mas dos representantes de la Mancomunidad, de los pueblos de Almarza y Fuensauco.

Entre los asuntos que los comisionados llevan para su mejor resolución, tenemos entendido que son el importante de cobro de créditos desconocidos; la rehabilitación de la Real orden de concesión de abastecimiento de aguas potables á Soria; asuntos importantes de montes relativos en parte á las ordenaciones y otros varios de más ó menos importancia.

Mucho celebraremos que logre la Comisión soriana ser debidamente atendida por el Gobierno.

Para mañana, en el Paseo.

La Banda de música municipal que tan acertadamente dirige don Teófilo Lobera,

tocará mañana en los jardines de la dehesa (si el tiempo no lo impide).

- 1.º Pasodoble titulado *A Madrid*.
- 2.º El miserere del Trovador.
- 3.º Polca *Los Oficiales*.
- 4.º Jota aragonesa.

El agua que se gasta.

Según datos que se nos facilitan, se hace en Soria actualmente un gasto de agua diario muchísimo más elevado que el que se hacia hace pocos años.

En las veinticuatro horas del día entra agua en el depósito por cantidad de 20,150 litros.

Sale agua de las fuentes que hoy existen, en veintiuna horas diarias, 395 cántaros.

Como las tales fuentes son discontinuas y no pueden funcionar todos los días, debiera ordenarse terminantemente que á cada vecino se le permitiese nada más que poder llevar á su casa determinado número de cántaros, con relación al número de vecinos con que cuenta la capital, para evitar las escenas que en las fuentes se producen, y el que haya vecino que recoja gran número de cántaros de agua mientras otros apenas si pueden hacerlo de uno ó dos cuando más al día.

El asunto merece que nuestra Corporación municipal lo evite, antes de que pueda crearse un conflicto.

Función á Santa Rita.

El martes próximo, 22 del actual, tendrá lugar á las once de la mañana, una solemne función religiosa en la iglesia de San Juan de Rabanera, que una distinguida familia soriana, dedica anualmente á Santa Rita de Casia.

La oración sagrada estará á cargo del conocido orador don Felipe Andrés, coadjutor de la expresada iglesia.

No 43, si no 500 millones.

Por haber dicho *El Imparcial*, de Madrid, que la contribución sobre el comercio y las industrias solamente figura en presupuesto por la exigua cantidad de 43 millones, el periódico *La Ley* le replica con grande oportunidad y acierto, con la siguiente pregunta:

—¿Quiénes tributan en el impuesto de utilidades, 107 millones; en el de Aduanas, 120 millones; en una gran parte del timbre, 57 millones; en los azúcares, coloniales y alcoholes, 37 millones; en el impuesto sobre transportes de mercancías, etc. y en cédulas personales al que contribuyen todos los industriales?

Bien puede calcularse qué asciende á 500 millones la suma total de tributación del Comercio y de la Industria.

Peregrinación

a San Pedro Regalado de La Aguilera.

Grandiosa sobremanera ha sido la peregrinación que en los días 12 y 13 de Mayo ha tenido lugar al milagroso Santuario del penitente franciscano San Pedro Regalado de la Aguilera, provincia de Burgos.

Orgullosa puede estar la Comunidad franciscana de aquel Convento, de su buen éxito, pues, si bien en la última peregrinación pasaron de veinte mil los peregrinos que se postraron ante el sepulcro de San Pedro Regalado, ésta vez ha superado con mucho á lo que se esperaba.

Además de la Diócesis de Osma, con su Prelado al frente, han tomado parte muchísimas personas de Burgos, Valladolid, Palencia, Segovia y de otros puntos.

El entusiasmo de los peregrinos era indescriptible. Los vivas al seráfico San Pedro Regalado, á la Religión y á la Orden franciscana eran atronadores.

El día 12 ya no cabía la gente en el Santuario y á eso de las seis de la tarde predijo el Obispo de Osma una plática conmovedora; a continuación se hizo la novena al Santo, y durante ella entusiasmó á los peregrinos el P. Puga con un sermón arrebatador.

Ha desaparecido del pueblo de Peroniel el jóven huérfano de quince años llamado Celestino Roncal Hernández.

Toda la noche pasaron los peregrinos haciendo vela al Santísimo Sacramento. La Comunidad cantó todo el Oficio votivo del Sacramento y predicaron eloquentes sermones el señor Doctoral de Osma y otros dos acreditados párrocos.

El dia 13 comulgaron más de dos mil personas y se celebraron ante el sepulcro de San Pedro Regalado unas cincuenta misas.

La misa pontifical se celebró en el campo y el panegírico del Santo estuvo á cargo del eloquentero P. Fr. Andrés Ocerín-Jáuregui, Guardián del Convento.

La procesión que se hizo después de la misa con la reliquia del Santo, fué una verdadera manifestación religiosa, y la gente se enterneció en la despedida que les predijo á sus diocesanos el Obispo de Osma.

Todos los peregrinos salieron contentos bendiciendo á Dios por las maravillas que obra en su humilde franciscano San Pedro Regalado y á la Comunidad por la admirable organización de la peregrinación.

Instrucción pública.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º y 4.º del Reglamento de Conferencias pedagógicas, se reunieron el día 18 de Mayo de 1900 en el salón de actos de la escuela Normal Elemental de Maestras bajo la presidencia del Señor Director de la escuela Normal de Maestros don José María Arnaez, los Claustros de ambas Escuelas Normales y el señor Inspector interino de primera enseñanza de esta provincia, procediéndose á la designación de los señores Maestros que han de desarrollar los temas propuestos en la sesión de 5 de Abril de 1900, habiéndolo sido los siguientes:

Don Vicente del Prado Labad, auxiliar interino de una de las secciones de la Escuela práctica agregada, á esta Escuela Normal de Maestros y á petición suya para desarrollar el primer Tema que dice: Escuelas graduadas: su organización es importante. Resultados prácticos que prometen.

Doña Antonia Broto, profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta Capital para desarrollar el 2.º Tema por no haber sido solicitado por ningún señor Maestro, cuyo tema dice así: De las diferentes clases de escuelas y de los diversos cargos que han de desempeñar los Maestros de 1.ª enseñanza.

Y don Abdón Senén García, Maestro público de una de las escuelas de Soria y á petición suya para desarrollar el tercer tema que dice: Medios que deben ponerse en práctica en las Escuelas para imprimir á la enseñanza un carácter más educativo que tiene en la actualidad.

Cuyas conferencias se celebrarán en los locales que ocupa la referida Escuela Normal de Maestras en los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Julio á las diez de la mañana.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que si no existe bastante número de aspirantes á ingreso en las academias regionales que reunan condiciones reglamentarias pueda admitirse á examen los que no las tengan y para completar número reglamentario de alumnos por unidad sean propuestos después de los primeros, los segundos, prefiriendo sargentos á falta de cabos y de unos y otros, soldados.

El periódico de las oficinas, dice que el *Noticiero* hace coro etc., etc., etc.

—Y á usted qué le importa?

—No merece que gastemos conversación en balde. Cuando sea necesario ya nos encontraremos en todos los terrenos que proceda.

Ha desaparecido del pueblo de Peroniel el jóven huérfano de quince años llamado Celestino Roncal Hernández.

En los almacenes de la Compañía del ferrocarril soriano, hace más de un año que se hallan depositados varios efectos que no han sido retirados por sus dueños y aque-

lla les invita á que los recojan por término de un mes, pues de lo contrario procederá á la venta en pública subasta según por la ley está previsto.

—La Rondalla Soriana ensaya estos días en el salón-teatro del Casino de Numancia, y entre los números de su repertorio figura el de la zarzuela *La Cara de Dios*, que tocará para la noche del próximo dia de la Ascension.

Por don Isidro Ramírez Vera vecino de Soria, se han solicitado doce pertenencias de mineral de carbón de piedra, en término municipal de El Royo, y otras doce en el de Sotillo del Rincón.

Por don Pedro Sanz Benito otras doce id. id. en el de Abejar.

Ayer regresó de Madrid el concejal y merciante soriano don Mariano Vicén, y según tenemos entendido muy en breve citará á una reunión á los accionistas y abonados á la nueva Fábrica de alumbrado eléctrico que ha de fundarse.

El conocido ganadero soriano don Román Sanz, ha vendido los cuatro toros que han de lidiarse en Calatayud el próximo dia de la Ascension.

Se halla encargado de la Alcaldía de esta capital, durante la ausencia del señor Cebrián Izquierdo, el antiguo concejal don Perfecto Martínez.

TRIBUNALES

Para el dia 21 del actual está señalado en esta Audiencia el juicio oral por Jurados en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma se sigue contra Genaro López Miguel por falsificación en la que es abogado defensor don Mariano Granados y Procurador don Juan Marco. Clificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal don Abelardo Marroquín habiendo citados para dicho acto dos testigos.

Igualmente está señalado en la misma para el dia 22 del corriente, el juicio oral por Jurados en la causa que se sigue contra Evaristo Escribano por incendio, la cual procede del mismo Juzgado que la anterior. Clificó en dicha causa el repetido funcionario señor Marroquín siendo abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabar y Procurador don Laureano Herilla, hallándose citados para dicho acto tres testigos.

El hecho es como sigue.

Manuel Barrio asociado á otros vecinos de Muriel Viejo, concibieron el propósito de levantar un edificio en el paraje despoblado de su término municipal, titulado el Molinillo destinado á fabricar harinas y á aserrar maderas; adelantada la obra y colocada la mayor parte de la maquinaria adecuada á los objetos mencionados y sin que estuviera habitada; sea porque alguno viera en la nueva industria, competencia perjudicial á la que tenía instalada, sea por otro motivo, que no se ha puntualizado cumplidamente, siquiera en lo actuado haya vehementes sospechas; es lo cierto que Evaristo Escribano Ortega, en tres noches distintas y sucesivas del año 1898, incidió la fábrica dicha, causando en la edificación y artefacto un perjuicio que pericialmente se ha fijado en 6.000 pesetas por el incendio de 2 de Marzo, en 3.200 por el de 16 de Junio y 2.900 por el de diez de Agosto.

Asimismo está señalado en dicha Audiencia el juicio oral por jurados para el dia 23 del que cursa en la causa que procedente del Juzgado de Medina del Campo se sigue contra Agapito Montón Mateo, por homicidio. Clificó la mencionada causa el mismo funcionario que las anteriores, siendo abogado defensor don Mariano Granados y

Procurador don Joaquín Iglesias, estando citados para dicho acto diez testigos.

El hecho es el siguiente:

En la noche del cuatro de Noviembre, se hallaban varios jóvenes de Santa María de Huerta en el establecimiento que en el mismo pueblo tiene Simón Utrilla, y como se encuadraron algunas frases poco amistosas entre Antolín Maltuena, Ríos y Agapito Montón Mateo, por invitación de aquél salieron ambos desafiados á la calle, en la que blandiendo el primero una pistola y el segundo un cuchillo, con éste causó Agapito una herida en la región humero clavicular izquierda, inciso punzante de cinco centímetros de extensión por seis de profundidad al Antolín, á consecuencia de la que fallació en la mañana del 16 del mismo Noviembre.

80M 801 A
Mercados de la provincia.

(Notas de nuestros Correspondentes.)

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9,75 pesetas.—Común, 8,25.—Centeno, 7,50.—Cebada, 7,50.—Avena, 4,50.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 22,00.—Garbanzos, 30,00.—Guijas, 10,00.—Lentejas, 11,00.—La arroba de patatas, 1,25.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9,60 pesetas.—Común, 8,00.—Centeno, 7,50.—Avena, 5,25.—Garbanzos, 30.—Guijas, 7,50.—Lentejas, 10.—Yeros, 9,00.—La arroba de patatas, 1,00.—Carne de vaca el kilo, 0,00.—Idem de carnero, 1,40.—Idem de cordero, 1,40.—Huevos de gallina, la docena, 0,70.

AGREDA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9,75 pesetas.—Común, 8,00.—Centeno, 7,25.—Cebada, 6,75.—Avena, 5,50.—Alubias blancas, 16,75.—Encarnadas, 24,25.—Garbanzos, 27,75.—La arroba de patatas, 1,25.—Carne de vaca el kilo, 1,30.—Idem de cordero, 1,50.—Idem de cordero, 1,40.—Huevos de gallina, la docena, 0,75.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00 pesetas.—Común, 8,25.—Centeno, 7,50.—Cebada, 7,50.—Avena, 4,50.—Alubias blancas, 18.—Encarnadas, 22.—Garbanzos, 30.—Guijas, 10.—Lentejas, 11.—Yeros, 8,50.—Total de reses 536.

La arroba de patatas, 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 70.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00.—Idem común, 8,00.—Centeno, 7,25.—Cebada, 7,50.—Avena, 4,50.—Garbanzos, 30.—Guijas, 10.—Lentejas 11.—Yeros 10,00.—La arroba de patatas, 1.—Huevos de gallina, la docena, 0,70.

Mercado de la capital.

El de anteayer jueves estuvo muy concurrido, accentuándose más la baja en los cereales realizándose pocas ventas, pues los compradores están á la expectativa y como la próxima cosecha promete ser buena, todavía podrá el precio llegar á ser menor.

El precio del trigo (fanega), osciló entre 9,25, 9,50 y 10 pesetas el mejor.

El común, muy barato, no excediendo de 8,50.

La cebada, igual.

La arroba de patatas cada vez más baratas por ser viejas, esperándose ya la venta de las nuevas.

La docena de huevos de gallina, la que más se pagó fué á 70 céntimos y siguió iniciando la baja.

El par de pichones á peseta.

Y por cada gallina, siendo buena, no se ofreció más que de 7 á 8 reales, quedándose sin vender muchas por pedir más caro.

Notas útiles

Estado atmosférico

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 30,0 grados y la mínima de 8,4.

El termómetro señaló 9,4 á las nueve de la mañana y 14,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Matadero público

Durante la primera quincena del mes actual, se han sacrificado en el de Soria, las reses siguientes:

Vacunas 5.—Terneras 46.—Carneros 26.—Ovejas 3.—Corderos 443.—Cerdos 13.

Total de reses 536.

Registro Civil

El día 16 del actual no se registró ninguna nacimiento en este Juzgado; ocurrió

la defunción de Josefa Jimeno Galván, de 14 años. No se celebró ningún matrimonio.

El jueves 17, se registró el nacimiento de Juan Rafael Vera Gil, la defunción de Eusebio Rubio Vallejo, de 63 años y no se verificó ningún matrimonio.

Ayer viernes 18, no ocurrieron nacimientos, defunciones ni matrimonios.

Hoy 19, se ha registrado la defunción de Angela Mayor Ciriano, de 7 años.

Movimiento de viajeros

En el tren correo de anoche salieron de Soria 31 viajeros. En el tren de esta mañana han llegado á la capital 27.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 127'90.

Después de la cura el paciente

Es cosa comoda para todos y asegura á los enfermos de tan anhelada salud. Para más detalles leáse en cuarta pag. «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COJANTZI

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Eminentes médicos de todas partes dicen lo mismo acerca de los resultados que se obtienen con este maravilloso preparado.

Certifico: Que siempre que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerioz del Sr. Vivas Pérez, he podido comprobar sus efectos terapéuticos seguros en todas las afecciones gastro-intestinales

que se acompañan de vómito y diarrea, principalmente en las entero-coilitis y enteritis de la infancia y en la diarrea senil.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro, en los casos en que está indicada.—Lima, Enero 20, 1894.—Dr. L. Avendaño.

Director de La Crónica Médica de Lima, Catedrático adjunto de la Facultad de Medicina. Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina, Correspondiente del Circulo Médico Argentino, Asociado extranjero de la Société Francaise d'Hygiène, etc., etc.

“Fiestas de San Juan”

ANIVERSARIO DE SU PUBLICACIÓN

Precio de ejemplar, 25 cént. Pórtelo correo, 30.

Suscriptores de la Capital, hasta hoy: 312 libras.

D. Francisco García Cuevas, 1.—D. Luis

Veira Fernández 1.—D. Pío González San-

telices 1.—D. Saturnino Sancho 1.—D. Abelardo Marroquín 1.—D. Enrique Ramírez 1.—D. Priscilo Plaza, 2.—D. José Casado 2.

—D. Manuel Blasco de la Torre 1.—D. Manuel M. de Azagra 1.—D. Saturnino Angulo 1.—D. Isidoro Herrero 1.—D. Francisco G. Camarero 1.—D. Antonio Carrillo de Albornoz 2.—D. Teófilo Lobera 1.—D. Manuel Bartolomé 1.—D. Santos Liso 2.—Don Ramón de la Orden 10.

De fuera de la Capital.

D. Amadeo Martínez (Vicálvaro) 1 ejemplar.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los Sres. Suscriptores de «Fiestas de San Juan» que no van incluidos sus nombres en esta lista ó en las que sucesivamente se irán publicando, se sirvan avisarlo en la Administración del «Noticiero».

Recuperación de fuerzas

después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enfermo de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurri al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado de este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y

con él las fuerzas que me han permitido redimir mi trabajo completamente restablecida.

Autorízandole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affm. S. S. FELIPE GARCIA. Barcelona, calle San Clemente, 7 9, 3-71. Marzo 4/1894.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido

la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Esta remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar

y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en el fermentación gástrica, en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Aneurismas, Raquitismo y Mefistismo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstrucción eficaz.

Uttro, 20/12/94. Una caja de prueba será enviada gratis a quien lo pida a D. Carlos Marías, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañada de 25 cént. en sellos de correo para pago de franco en el correo de SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO».

Notas sueltas

Notas sueltas

Calendario.—Mes de Mayo.

Sábado 19.—Stos. Pedro, Celestino y Ciriaca.

Domingo 20.—San Bernardino de Sena, agn contra flujos de sangre y San Anastasio.

Lunes 21.—San Victorio, Sta María del Socorro y San Simón. Indulgencia plenaria.—Letanías menores.

Soles en GEMINIS á la 1,2 m. de la tarde.

Cuarto menguante en PISCIS á las 3 y 16 m. de la noche.—La temperatura mejora notablemente, casi en general en España, presentando un ciclo diáfano que produce dilución de fiebres con grandes ilusiones. Alerta, marineros!

Martes 22.—Santa Rita de Cáspia, Santa Elena y Stos. Casto y Rufino.—Indulgencia plenaria.—Letanías menores. Los soles en GEMINIS á la 1,2 m. de la tarde.

Cocina.

Lenguados fritos.—Se limpian quitándoles la piel negra y se vacian, se mojan en leche, se envuelven en harina por los dos lados y

